

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE INICIO SERVICIO			
FECHA: 06/08/2026			HORA: 17:30
CONTRATO No.	139-00-A-COFAC-DIRES-2026		
CONTRATISTA	LIDERTUR S.A.S.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/07/2026		
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE PERSONAL MILITAR, CIVIL, ASPIRANTES Y CONSCRIPTOS, EN EL MARCO DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN ADELANTADO POR LA DIRES, A NIVEL NACIONAL		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS, UBICADA EN LA CARRERA 13 # 66-41 Y/O SUBDIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO, UBICADA EN LA CALLE 2BIS 3 71D-53 BOGOTÁ, COLOMBIA Y LAS DIFERENTES RUTAS QUE SEAN REQUERIDAS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL ORDENADAS POR LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	27/11/2026		
VALOR DEL CONTRATO	\$175.000.000 (CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS)		
FORMA DE PAGO	El contrato se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, hasta por el valor del presupuesto oficial asignado, LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FAC – DIRES, pagará al contratista, el valor del contrato, de la forma en la que se indica a continuación: Según la demanda de los servicios recibidos por la Entidad, durante el plazo del contrato, sin exceder el presupuesto oficial y en este sentido, se establece cortes de entrega de los servicios generados, cada pago corresponderá a lo efectivamente ejecutado y recibido a satisfacción por parte del supervisor y factura por el Contratista, hasta agotar el presupuesto.		
	FECHA DE CORTE	PAC MES	% DE EJECUCIÓN SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO
	28 DE AGOSTO DE 2026	PAC OCTUBRE DE 2026	DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS Y FACTURADOS CON CORTE 28 DE AGOSTO DE 2026, RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR
	27 DE NOVIEMBRE DE 2026	PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2026, PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2027	DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS Y FACTURADOS CON CORTE 27 DE NOVIEMBRE 2026, RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	SUPERVISOR PRINCIPAL: CT. BEDOYA CARVAJAL YENY STEFANIA SUPERVISOR SUPLENTE: T1. ERAZO CORAL LUIS ALBERTO
INTERVENTOR	NO APLICA
GARANTÍA CONTRACTUAL	*Póliza de Seguros No: 1505004385001 SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR. *Amparos Vigencia: Desde 30/07/2026 hasta 27/11/2026 122.500.000,00
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	*Póliza de Seguros No: 1505117145201 SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR. *Amparos Vigencia: Desde 30/07/2026 hasta 27/11/2026 350.181.000,00

En la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de agosto de 2026, se reunieron la señora Lida Chacón Orjuela, en su calidad de **CONTRATISTA**, y la señorita Capitán Yeny Stefania Bedoya Carvajal, en su calidad de **SUPERVISORA PRINCIPAL**, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en el mismo, y el **CONTRATISTA** manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	X	
Aprobación de la garantía única	X	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	X	
Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X	

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
No aplica	No aplica	No aplica
OBSERVACIONES		
No aplica		

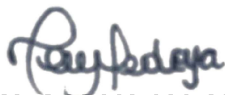
	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

--

En constancia, firman quienes intervinieron:



LIDA CHACON ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL LIDERTUR S.A.S
CONTRATISTA



CT. BEDOYA CARVAJAL YENY STEFANIA
SUPERVISORA PRINCIPAL